



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Mediante gestiones realizadas por el Gobernador de la Provincia de Río Negro ante el Consejo Federal de Inversiones (CFI) se logró obtener apoyo financiero para mejorar la organización de fiestas tradicionales en la Ciudad de San Carlos de Bariloche durante el corriente año. Las mismas son de gran importancia para la actividad turística y económica por la afluencia de turistas e ingresos que implica para la ciudad. Los eventos que recibirán apoyo financiero son: la Fiesta Nacional de la Nieve, La Fiesta de las Colectividades, Expo Innovar Semana del Emprendedor Tecnológico Rionegrino, el Festival Audiovisual 2014, la Fiesta de la Nieve Gay y la Semana del Turismo Aventura. Las mismas constituyen parte de la gran oferta turística que la ciudad ofrece a los visitantes año a año para que conozcan el área de tecnología de punta, sus paseos tradicionales, atractivos naturales, etc.

El gobernador de la provincia y el secretario general del Consejo Federal de Inversiones (CFI), firmaron un convenio para efectivizar el traspaso de fondos del Programa de Asistencia a festividades provinciales y municipales.

A través de este convenio la provincia y el CFI se comprometen a aunar sus esfuerzos para llevar a cabo acciones tendientes a promover la oferta productiva, turística y cultural, haciendo hincapié en el protagonismo municipal y ofreciendo asistencia financiera para garantizar su realización.

Para el presente año el CFI dispuso entregar 5 millones de pesos, los cuales serán imputados al Plan de Acción Técnica y distribuidos entre diferentes eventos. En cada caso la provincia deberá presentar un presupuesto de la fiesta beneficiada y la programación de actividades.

El convenio establece que los fondos aportados por el CFI serán administrados por dicho organismo de acuerdo a su normativa y se efectivizarán a medida que se concreten las actividades involucradas en cada proyecto. La modalidad de implementación de las actividades serán acordadas por las partes a través de actas complementarias o mediante notas reversales.

En Bariloche la fiesta más costosa es la de la Nieve, cuyo presupuesto supera el millón de pesos, y en los últimos años provenía en su mayoría del Estado. Las rendiciones de cuentas de la Fiesta Nacional de la Nieve



Legislatura de la Provincia de Río Negro

fueron frecuentemente observadas por el Tribunal de Contralor del municipio y demoraron generalmente muchos meses en presentarse.

La edición 2013 de la Fiesta Nacional de la Nieve logró significativas mejoras y también una convocatoria mayor a la tradicional. Conto con importantes sorteos entre los asistentes al Centro Cívico.

La edición 2014 de la Fiesta Nacional de la Nieve se realizara el fin de semana largo del 20, 21 y 22 de junio en Bariloche para aprovechar el fin de semana largo por el Día de la Bandera. Como todos los años, jóvenes y adultos podrán disfrutar de las distintas actividades tradicionales, como la Carrera de Mozos, el Concurso de Hacheros, el Desfile del Pulóver y los concursos y muestra, desfile de carrozas por las calles céntricas de la ciudad. Además se montarán escenarios con espectáculos, habrá shows de luces y fuegos artificiales y se disfrutará de la tradicional bajada de antorchas desde la cima de la montaña.

Está previsto en el escenario mayor del Centro Cívico, se realice la elección de la Reina Nacional de la Nieve. Contara con distintos shows y espectáculos regionales y nacionales que se podrán disfrutar durante ese fin de semana en Bariloche.

Para el mes de agosto esta previsto realizar la Tercera Edición de la Fiesta de la Nieve Gay que ubica a Bariloche como la ciudad Gay Friendly más importante del país. El evento cuenta con el respaldo legal a nivel municipal, provincial y nacional y busca crear conciencia global de la comunidad Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales, promoviendo la aceptación de la diversidad y el respeto a la diferencia.

Contempla además actividades recreativas y turísticas, y ofrece conferencias, charlas, disertaciones y jornadas de capacitación docente y la elección de la reina y el rey de la Nieve Gay.

En el mes de septiembre están previstas dos fiestas: Se desarrollara el Festival Audiovisual Bariloche 2014. El evento es organizado por la Secretaría de Cultura dependiente del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de Río Negro. Competirán películas en las distintas secciones: Sección Competencia de Largos Nacionales, Sección Competencia de Largos Regionales y Cortos nacionales. En las secciones no competitivas se podrán disfrutar obras audiovisuales en las distintas salas.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Y la segunda fiesta dentro del mes de septiembre será la Expo Innovar Semana del Emprendedor Tecnológico Rionegrino y es organizada por la Subsecretaria de Ciencia, Tecnología y Desarrollo para la Producción. Se espera contar con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales y la participación especial de emprendedores locales y nacionales, también estarán presentes organismos públicos y ONGs.

El evento está dirigido a público en general y Participaran empresas de tecnología y emprendedores, tanto de Río Negro, como de otras regiones del país.

Habrá variados productos de alta tecnología, entre los cuales se destacan los de InvaP SE y la Comisión Nacional de Energía Atómica: radares, satélites, etc. También hay varias universidades, colegios técnicos, Altec S.E. y el Inta, entre muchos otros.

La modalidad de la muestra será con exposición de instituciones, proyectos emprendedores, conferencias, videos y mesas redondas, en el marco de las temáticas a presentar que son: Investigación y Desarrollo (I+D); Diseño Industrial; Innovaciones en el Agro; Producto Innovador; Diseño Gráfico; Escuelas Técnicas; Tecnologías para el Desarrollo Social; Vinculación y Transferencia y Robótica.

Finalmente para noviembre se prevén dos fiestas de gran importancia. Por un lado la ciudad será la sede de una nueva edición de "la Semana del Turismo Aventura" y por otro será la sede de la 35° edición de la Fiesta de las Colectividades. La Semana del Turismo Aventura estará destinada a promover las excursiones al aire libre, que combinan actividades físicas, deporte recreativo y vida en la naturaleza. Esta región fue declarada Capital Nacional del Turismo de Aventura y reúne a una veintena de operadores que realizan diferentes actividades en la zona andina.

Se prevén visitas a diferentes circuitos turísticos de la región. Los asistentes podrán navegar en canoas, kayaks, balsas de rafting, pescar y navegar en velero, pasear en mountain bike, cabalgar, escalar en una palestra artificial, probar canopy y otros deportes. También, habrá una gran exposición de los operadores turísticos, quienes mostrarán sus diferentes productos y equipamiento y explicarán como son las excursiones. Habrá servicio gastronómico, la actuación de grupos musicales y se podrá acampar.

En la 35° Fiesta de las Colectividades europeo- argentinas se podrá disfrutar de comidas y danzas típicas de las comunidades de inmigrantes que participaran.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La primera edición del evento comenzó en 1978 cuando grupos de inmigrantes alemanes, suizos, españoles, italianos, daneses y eslovenos se juntaron para organizarla. La primera vez se desarrolló en calle Mitre y después por su gran crecimiento en participación de colectividades y público general, se trasladó al gimnasio de Bomberos en Bariloche. Finalmente desde el año 2010 la fiesta se trasladó a la localidad de Dina Huapi, al predio del club Danés para tener un espacio más amplio y retomar la idea original de ser un evento familiar.

Por ello:

Autora: Arabela Marisa Carreras.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial su beneplácito por la gestiones llevadas a cabo por el Sr. Gobernador de la provincia de Río Negro ante el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para financiar la Fiesta Nacional de la Nieve, la Fiesta de las Colectividades, Expo Innovare, el Festival Audiovisual 2014, la Fiesta de la Nieve Gay y la Semana del Turismo Aventura a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche durante el corriente año.

Artículo 2°.- De forma.